

Información de Cataluña

Los vendedores de periódicos de Barcelona se niegan a vender la Prensa de Madrid

Una protesta de la Policía de Cataluña

CONFLICTO POR LA VENTA DE LOS PERIÓDICOS

Barcelona 4.—Esta madrugada, de conformidad con el acuerdo adoptado ayer tarde en la asamblea que celebraron en el palacio de Proyecciones los vendedores de periódicos, se presentaron en las imprentas y recogieron las ediciones de los diarios barceloneses, que fueron vendidos normalmente. En cambio, los vendedores se negaron a vender el propio con los periódicos de Madrid y provincias, ya que, según ellos, la fórmula aceptada en principio para poner fin al conflicto se refiere sólo a la Prensa barcelonesa, puesto que no ha habido acuerdo alguno entre las empresas de periódicos y los vendedores.

A las diez de la mañana, los representantes en Barcelona de los periódicos madrileños se reunieron en asamblea y poco después se trasladaron al Ayuntamiento, entrevistándose con el señor Pich y con a primera hora de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS

Barcelona 4.—El consejero de Obras Públicas de la Generalidad, señor Valles y Pujals, recibió a mediados de los periodistas, y les dio cuenta del viaje que efectuó el domingo a Lérida y Molins, donde se entrevistó con el señor Marraco, que iba acompañado por el señor Lorenzo Pardo, el cual prometió que sería un hecho el pantano que regará una zona importante de aquella comarca. Las obras del pantano costarán 30 millones y 40 las de las canales.

Añadió que había conversado con el ministro sobre la valoración y traspaso de los servicios de su departamento. La comisión correspondiente se reunirá hoy y probablemente terminará su labor esta semana.

A preguntas de un periodista contestó que los servicios de ferrocarriles y obras hidráulicas no serán traspasados. Finalmente anunció que los servicios de Justicia, Enseñanza y Orden público necesitan para su traspaso una ley especial que parece está en estudio.

REINGRESO DE POLICIAS QUE CAUSA DESCUENTO

Barcelona 4.—Con motivo de haber aparecido en la «Gaceta», llegada hoy a Barcelona, una disposición por la que concede el reingreso en la plantilla de Policía de España, con carácter interino y como agentes de tercera, a los ex agentes de Policía de la Generalidad, los funcionarios de la plantilla de Cataluña que pertenecen al Estado han manifestado su descontento.

Una comisión se entrevistó con el jefe superior de Policía, al que expusieron un alegato y su enérgica protesta con el reingreso de la plantilla al ministro, advirtiéndole que en caso de que se leve a la práctica la disposición de referencia, ellos están dispuestos a hacer entrega de la placa y del carnet.

SE RECUPERA UN VALIOSO COLLAR

Barcelona 4.—Esta mañana ha sido devuelto a su dueña, doña Elvira Bernal, el collar de 251 perlas que la Policía de Bélgica ocupó a unos individuos.

Los peritos han tasado este collar en 22.000 pesetas, en lugar de las 30.000 en que cifraba su valor la propietaria.

CAUSA POR ATRACO A MANO ARMADA

Barcelona 4.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio esta mañana la causa instruida por el atraco a la Compañía de Aguas, perpetrado en la calle de Lepanto el día 23 de Febrero del año anterior.

De la lectura del apuntamiento se deduce que varios individuos siguieron un taxi y obligaron al chófer a abandonar el vehículo, amenzándolo con pistola. Con el vehículo, los atracadores se dirigieron a la calle de Lepanto y allí aguardaron la llegada de una camioneta, en la que se llevaba la cantidad necesaria para el pago de los jornales de la semana. Al llegar ésta, los atracadores dispararon sus pistolas para atemorizar a los empleados, y una vez en posesión de la camioneta y del dinero se fueron, perseguidos por agentes de Policía de la Generalidad, que accudieron al cir los disparos. En el tiroteo resultaron varios agentes heridos y la camioneta fué encontrada abandonada en Fubiónuevo.

Por este hecho el Tribunal había condenado ya a dos procesados, y esta mañana comparecieron el banquero José María Virgili el «banquero público número uno» y José Serrano Castroviejo. Ambos negaron ser los autores del atraco y dijeron que no se conocieron hasta que fueron detenidos en el bar «Los Reales».

Únicamente reconoció a los procesados un empleado que se encontraba en una ventana del almacén, el cual aseguró que Martorell se puso al volante

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Industria y Comercio.—Decreto declarando que este ministerio designará el personal del mismo que, bajo la presidencia del director general de Comercio y Política arancelaria, realice la revisión de cuantos gravámenes pesan sobre la exportación nacional y muy especialmente sobre la de productos agrícolas.

Presidencia.—Orden resolviendo las dudas surgidas sobre si las facultades atribuidas a los gobernadores civiles en los artículos 49, 52 y 53 de la Instrucción aprobada por real orden del ministerio de Trabajo de 27 de Octubre de 1930, sobre formación del censo electoral de población, son de aplicación a la recogida de las rectificaciones y resúmenes de los padrones municipales.

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo como cuantía máxima de las tasas imponibles a la importación de los artículos sometidos a régimen de contingentes que se mencionan, las cifras que se indican.

Artículo 1.º En uso de las facultades conferidas al Gobierno por la ley de 13 de Febrero último, se establecen como cuantía máxima de las tasas imponibles a la importación de los artículos sometidos a régimen de contingentes que se expresan: Automóviles tarifados en las partidas 729 y 730 uno, y 730 bis y 730 tres, satisfechos, hasta el peso de 800 kilos, 50 céntimos de peseta por kilo.

Desde más de 800 kilos a 2.000, una peseta por kilo. D.º más de 2.000 kilos, dos pesetas por kilo.

Artículo 2.º El ministro de Industria y Comercio dictará las disposiciones por las que se determine la cuantía exacta del monto de la tasa que para cada caso y país deba percibirse de conformidad con lo dispuesto en la citada ley de 13 de Febrero y decreto de 26 de Febrero pasado.

Artículo 3.º En uso de las facultades conferidas al Gobierno por la ley de 13 de Febrero último, se establecen como cuantía máxima de las tasas imponibles a la importación de los artículos sometidos a régimen de contingentes que se expresan: Automóviles tarifados en las partidas 729 y 730 uno, y 730 bis y 730 tres, satisfechos, hasta el peso de 800 kilos, 50 céntimos de peseta por kilo.

Desde más de 800 kilos a 2.000, una peseta por kilo. D.º más de 2.000 kilos, dos pesetas por kilo.

Artículo 2.º El ministro de Industria y Comercio dictará las disposiciones por las que se determine la cuantía exacta del monto de la tasa que para cada caso y país deba percibirse de conformidad con lo dispuesto en la citada ley de 13 de Febrero y decreto de 26 de Febrero pasado.

Artículo 3.º En uso de las facultades conferidas al Gobierno por la ley de 13 de Febrero último, se establecen como cuantía máxima de las tasas imponibles a la importación de los artículos sometidos a régimen de contingentes que se expresan: Automóviles tarifados en las partidas 729 y 730 uno, y 730 bis y 730 tres, satisfechos, hasta el peso de 800 kilos, 50 céntimos de peseta por kilo.

Consejo de ministros

El Gobierno examinó los sucesos de Novallas y acordó que por los ministerios de Gobernación y Justicia se reaccione con energía para dar a entender que la autoridad está en sus manos

Propuesta de decreto regulando la circulación y compra de trigo

Madrid 4.—El Consejo, que había comenzado a las diez y media de la mañana, terminó a la una y media de la tarde.

Cuando se hallaba el señor Lucía dando su acostumbrada referencia verbal a la Prensa, se acercó al grupo del ministro y los periodistas el presidente del Consejo, quien se expresó así: —Lo único de carácter político que hemos tratado en el Consejo que acabamos de celebrar, ha sido lo sucedido anteaño en el pueblo de Novallas. Asimismo hemos conocido un informe del ministro de la Gobernación sobre el orden público en España. El Consejo ha estudiado, no sólo lo ocurrido en ese pueblo, que, después de todo, no es más que un episodio, sino el tono y la actitud de los horadadores que han tomado parte en los mítines celebrados en esa fecha. El Gobierno ha estimado que se contesta con una conducta de proceidad e injusticia a la conducta liberal y legal con que se produce, y ha acordado que tanto por el ministro de la Gobernación como por el de Justicia se reaccione con la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en nuestras manos y que obligaremos a todo el mundo a que se respeten las leyes y se mantenga a todo trance el orden público.

La referencia del ministro de Comunicaciones es la siguiente: «Ha comenzado el Consejo sin preámbulos de ninguna clase. Ha entrado en el despacho ordinario inmediatamente y a su término se escucharon las manifestaciones del ministro de la Gobernación, señor Portela, planteándose el problema de la actitud del Gobierno frente al espíritu que manifiestan las fuerzas extremas que provocaron y acudieron los sucesos de Octubre, y me complace haber escuchado de labios del presidente del Consejo esas manifestaciones que ha hecho y que representan el espíritu unánime del Gobierno.

Otro asunto que hemos examinado en Consejo ha sido el problema del maíz, que ha quedado resuelto. Seguramente el viernes traerá el ministro de Industria y Comercio Sr. Marraco el oportuno decreto, en el que se procura coordinar el cumplimiento de los convenios internacionales que nos obligan a la importación con las necesidades de los recriadores de ganado de cerda y la defensa de la producción nacional.

Se va a dividir la importación para cubrir las necesidades hasta la cosecha próxima. Entonces se suspenderá y se reanuda hasta Febrero del año próximo. Lo que quiere decir que por la importación de los diez mil toneladas no se tendrá en cuenta el año natural de 1935, sino el año agrícola de 1935-36.

Al ministro de Obras Públicas se le preguntó si se había tratado en el Consejo de los anuncios de despido de obreros en las obras de los ministerios, pues a pesar de haberse afirmado que no se producirían, parece que algunas de las empresas constructoras habían adelantado prescindir de algunas brigadas el sábado próximo.

De este problema—contestó el señor Marraco—no se ha tratado; pero en esta semana quedará redactado y aprobado el decreto concediendo crédito extraordinario para el pago de las obras. Lo que sucede es que las empresas, para apremiar el pago de las certificaciones, siempre amenazan con despidos, pero insisten en que los créditos están acordados ya.»

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de 42 penados.

Hacienda.—Denegando solicitud de supresión de recargos transitorios sobre contribuciones presentadas por tres Ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

Guerra.—Construcción de la carretera del puerto de Mahón a La Mola. Proyecto de ley para reprimir el espionaje y los manejos delictivos que comprometen la seguridad exterior del Estado.

Cediendo en precario a Gobernación unos locales del cuartel de La Carrilla, de Bilbao, para alojamiento de fuerzas de Asalto.

Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de inmueble con destino a la Comandancia militar de Asturias.

Marina.—Expediente sobre contratación del suministro de torpedos para buques y aviones por un plazo de diez años.

Decreto dictando normas para el abono de gratificaciones del cargo de delegado de Bellas Artes de la provincia de Valencia presentado por don Fernando Llorcat Díez.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Guadalajara a don Francisco Layna Serrán.

Idem adificando la división del cargo de delegado de Bellas Artes de Alava a don Emilio Práiz Buasa.

Idem nombrando delegado de Bellas

Artes de Alava a don Carlos Sáenz de Tejada.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Málaga a don Salvador González Anaya.

Obras públicas.—Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado en cuanto a la ejecución de una subasta en el ferrocarril Madrid-Burgos.

Idem proponiendo a don Francisco Jiménez Ontiveros, en representación del Estado, para asistir al Congreso de Ferrocarriles en Bruselas el 8 de este mes.

Idem dejando en libertad a las Empresas ferroviarias no adheridas al régimen de subsidios, para acoger o no ciertas reclamaciones de su personal.

Agricultura.—Propuesta de decreto regulando la circulación y compra de trigo y la interpretación de algunas disposiciones que rigen en esta materia.

Comunicaciones.—Sobre nuevo contrato de transporte de correspondencia en la Sociedad «El Ireto», concesionaria del ferrocarril Pamplona-Auri-Sanguesa.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre sanciones por incumplimiento de la ley de Protección a la Industria nacional.

Idem sobre autorización para firmar convenios con la República de Santiago de Chile.

Idem relativa a las negociaciones con Hungría.

Expediente de concesión de unos terrenos para construir una Escuela de Náutica en Cádiz.

Propuesta de decreto sobre calefacciones de aceites pesados.

En el Tribunal de Garantías

El ponente señor Traviesas pide reclusión perpetua para el que fué Gobierno de Cataluña Pero no se llegó a un acuerdo respecto a la sentencia

Madrid 4.—Esta mañana, a las once, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, con objeto de comenzar el estudio de la sentencia que ha de poner término al histórico proceso seguido contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña por su actuación el día 6 de Octubre del año último.

En primer término hizo uso de la palabra ampliamente el ponente señor Traviesas, que encaminó su discurso a rebatir las diversas tesis sustentadas por los defensores de los procesados, señores Barcia, Ruiz Funes, Jiménez de Asúa y Ossorio y Gallardo, para deducir a continuación que el acto realizado el día 6 de Octubre por el entonces Gobierno de la Generalidad, es constitutivo de un delito de rebelión, que procede sancionar con la pena de reclusión perpetua.

Después explicó su voto el vocal se-

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 5

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Orziva: Contra José López Castro, por tenencia de armas; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Fernández y Duesán; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Manuel Sedallo Ruiz, por atentado; cinco testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Infante; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador: Doña Inés Baltrán Palomares y otros con don José María de la Cuesta y Fernández de Córdoba (hoy heredero), sobre reclamación de cantidad; ponente, señores Pérez Martínez; procuradores, señores Vida y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santo Domingo de Málaga: La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de los Pasos con don Antonio Duarte del Pino y otros, sobre reposición del año de 18 de Junio de 1934; ponente, señor Romero; abogados, señores López Ruiz y Fernández Arroyo; procuradores, señores Martín Quesada y García Valdecasas; secretario, señor Valverd.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra José Sánchez Martínez y otros, por robo; Tribunal de jurad; siete testigos; ponente, señor González; abogado, señor Martínez Lumbrales; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: Contra Diego Martínez, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Avilés; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Onofre Matrán Manzano, por daños, seis testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Carrascos; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Antonio Valor Padial, por estupro; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Blasco Díaz; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

En la Audiencia Sesión de Cortes

Madrid 4.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

Escasos y tribunas, muy desanimados.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura al despacho ordinario.

La presidencia concede la palabra al señor Suárez de Tangil para desarrollar una interpelación al ministro de Marina.

Entra el ministro de Industria y Comercio y poco después el de Comunicaciones.

El señor Suárez de Tangil, de Renovación Española, lamenta la tardanza en llegar a la Cámara de ciertos datos solicitados por el área del Instituto de Reformas Agrarias, de las detenciones de elementos monárquicos realizadas durante el bienio y de otros asuntos.

La presidencia promete al orador que hoy mismo se volverán a solicitar aquellos datos de los departamentos correspondientes.

El señor Suárez de Tangil entra ya en la materia propia de su interpelación, y trata de la extracción de restos del barco transporte «General Valdés», hundido en el arsenal de la Carraca.

Pide que se acelere el expediente referente a la extracción de estos restos. (El señor Villanueva, radical, interrumpe varias veces al orador, y finalmente pide la palabra.)

Datos estadísticos

Madrid 4.—En un diario aparecen estas cifras referentes a los parados: Según noticias recogidas en los centros oficiales, la cifra de parados a fin de Abril marca el «record» de la estadística con 732.034 obreros parados, frente a 704.482 a fin de Marzo pasado. Los parados totales son: 469.101 obreros. Los parciales, 262.938. La comparación con el mes anterior para las dos divisiones es de 437.085 y 267.394 obreros.

EL PARO OBRERO VA EN AUMENTO

Madrid 4.—En un diario aparecen estas cifras referentes a los parados: Según noticias recogidas en los centros oficiales, la cifra de parados a fin de Abril marca el «record» de la estadística con 732.034 obreros parados, frente a 704.482 a fin de Marzo pasado. Los parados totales son: 469.101 obreros. Los parciales, 262.938. La comparación con el mes anterior para las dos divisiones es de 437.085 y 267.394 obreros.

Nuevo consejero del Banco de España

Madrid 4.—Ha sido nombrado consejero del Banco de España, cubriendo la vacante que había dejado a su muerte el señor Gutiérrez, el financiero catalán ex duque de Gamazo.

Crónica de la provincia

DESDE LOJA

La Agrupación Socialista de Loja ha dirigido al ministro de la gobernación el siguiente escrito:

Confiados en su fama de republicano recto y justiciero, nos permitimos molestar su atención con el relato de un hecho ocurrido en ésta, que, por su notoria injustificación, merecerá de V. E. las órdenes de que sea reparado cuanto antes.

Se trata de lo siguiente:

En la noche del 28 del pasado mes de Mayo se hallaba en el café de España, de este pueblo, nuestro camarada presidente don Antonio Artacho, cuando fué llamado por un individuo forastero que solicitó de él yuda económica. Nuestro camarada Artacho, como obrero y pobre que es, no pudo atender tal petición particularmente; tampoco podía hacerlo en el aspecto sindical, por no existir fondos, dada la clausura de esta Casa del Pueblo. Dicho individuo dijo pertenecer a la C. N. T., y preguntó a nuestro camarada si en este pueblo existía personal afiliado a la misma. El señor Artacho hubo de indicarle las señas de un antiguo militante de dicha central sindical, y se despidió sin más.

Al día siguiente, 29, a las dos de la tarde, fué llamado a la Casa Cuartel de la Guardia civil, la interregaron sobre lo ocurrido en la noche anterior y, previa exposición de lo arriba indicado, le dejaron marchar a su trabajo. Más tarde fué sorprendido con nue-

va llamada y sin hacerle nuevos cargos pasó a la cárcel en unión de otros individuos que por lo visto se habían relacionado con el forastero.

Al día siguiente, sin prestar declaración ante el señor juez de instrucción, pues éste no lo estimó necesario dado el atestado de la Guardia civil, decretó inmediatamente su libertad.

Y aquí nuestra sorpresa. Cuando esperábamos abrazar a nuestro honrado camarada, nos enteramos que quedaba a disposición del señor gobernador civil de la provincia, quien le ha multado con 250 pesetas, que siendo el camarada Artacho un pobre obrero alfarrero, tendrá que pagar en cárcel.

«Es justo, Excmo. Sr., que un individuo a quien el juez no estima culpable de faltas algunas, siga preso y además se vea amenazado de seguir prolongada prisión?

Si ello fuese motivado por una obligada actuación política o sindical, el y nosotros soportaríamos el castigo resignadamente; pero saberse inocente y perseguido, es cosa que sobrepasa la capacidad de resignación de unos hombres que jamás se separaron del cumplimiento de sus deberes.

Sabedores de los años de recitación de V. E., esperamos confiados en que hará justicia, ordenando su libertad y condonación de multa.

Con un respetuoso saludo pedimos a V. E. mil perdones por la molestia que le proporcionamos.

Por la Agrupación Socialista de Loja, el vicepresidente, Antonio Rodríguez.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL SOL»

Madrid 4.—«El Sol», sobre la ley de Restricciones, dice:

Dadas las circunstancias actuales, y por exageradas que sean las cifras a que ha llegado el presupuesto, cree que no es aconsejable en modo alguno reducir sus rúbricas globales.

Pero que se mantengan las cifras globales no quiere decir que se sostenga o incluso se agudice su desastrosa distribución presente, convirtiendo la administración en algo así como una empolladora de todas las inepticias incapaces de abrirse un camino normal en la dura lucha característica de los difíciles tiempos actuales.

Dice que en estos años de República se ha hipertrofiado la fábrega burocrática abrumadora y que hay órganos de la Administración en que esa hipertrofia ha llegado a extremos peligrosos, y entre ellos se distinguen especialmente los de nueva creación, como la subsecretaría de la Marina civil y el Instituto de Reforma Agraria, en que la exuberancia burocrática se ha manifestado en razón inversa a su eficacia.

El señor Chapaprieta, como gestor del departamento que paga los vidrios rotos de las complejidades de los demás gestores, ha comprendido acertadamente que no es posible continuar por el camino emprendido. Era necesario poner un tope a los excesos cometidos, y en ese sentido la ley de Restricciones puede hacer mucho bien, si una vez aprobada, se aplica sinceramente, sin intención de bordearla.

«EL LIBERAL»

«El Liberal», hablando de los bienes de los jesuitas (asunto que inició en su número del domingo) se confirma en su convicción de que los documentos por él revelados a la publicidad, demostrativos de las medidas adoptadas por los jesuitas para ocultar algunos de sus archivos secretos, son auténticos.

No cabe suponer que sean apócrifos, porque no son ni uno ni dos los documentos que informan al Patronato de la simulación de las Compañías, son más de ciento. Y no hay ni posibilidad de dudar de su autenticidad, por lo menos mientras no se diga nada en contrario.

Agrega que es necesario poner en claro lo que son esas sociedades anónimas. Y no devolverles nada, absolutamente nada, sin que hayan demostrado que son auténticamente sociedades mercantiles, independientes de la Compañía de Jesús.

Varias noticias

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Madrid 4.—El ministro de Justicia ha repartido esta mañana en el Consejo, entre sus compañeros de Gobierno, el proyecto de traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

EL PRÓXIMO CONSEJO

Madrid 4.—Bajo la presidencia del jefe del Estado, el próximo jueves se celebrará Consejo en Palacio.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN EL FARDÓ

Madrid 4.—El ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes de órdenes, acudió esta mañana, a las nueve y media, a El Pardo, con objeto de presenciar en la pista de La Zarzuela los ejercicios de los alumnos de la Escuela de Equitación.

Estos resultaron diversas pruebas físicas, desfilándose varios equipos por cortaduras y pendientes pronunciadas. También ejecutaron ejercicios de saltos. En la pista evolucionaron, por último, en carrusel.

El señor Gil Robles se mostró muy satisfecho por la perfección con que se habían hecho las pruebas y felicitó al general Angusti y demás jefes y oficiales profesores de dicho centro militar.

El ministro regresó a Madrid mediodía de la mañana, con objeto de asistir al Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA, EN DISPUESTO

Madrid 4.—Se encuentra enfermo con una infección gripal, el subsecretario de Guerra, general Ranjil, que a su regreso de la fiesta aérea celebrada el pasado domingo en el aeropuerto de Barajas, se sintió indisputo.

LA POLÍTICA MONETARIA FRANCESA

Madrid 4.—La llegada de Caillaux al ministerio de Hacienda ha causado un efecto inmediato, habiendo cesado repentinamente la salida del oro del Banco de Francia.

Se ha iniciado una compra de francos por las personas que se dejaron llevar por el pánico, así como también se han reducido las operaciones de los especuladores, todo lo cual ha determinado el retorno del capital fugitivo. Se puede decir que actualmente el oro ha empezado a salir nuevamente al Banco de Francia. Sin embargo, será necesario que trascurren varias semanas antes de que el Banco haya recuperado parcialmente las pérdidas de oro que han salido para los Estados Unidos, Inglaterra y Bélgica.

La inversión general de los financieros es que el franco ha logrado salir de la grave y repentina crisis, tan fuerte como antes. Se confía que con un Gobierno fuerte, dotado con plenos poderes para llevar a cabo reformas financieras, exista la posibilidad de que el franco continúe manteniéndose tan firme como siempre sobre el patrón oro.

Las posibilidades posteriores descartan en la Conferencia Monetaria Internacional que se convocará para estudiar la cohesión de todas las monedas del patrón oro.

Se cree que una de las principales dificultades de Caillaux, aparte de los problemas internacionales sobre la moneda, será impulsar las discusiones entre Washington, Londres y París, con el fin de que termine la prolongada guerra monetaria entre el grupo afecto al patrón oro y el grupo de la plata.

Audiencia presidencial

Madrid 4.—S. E. el presidente de la República fue cumplimentado por el director de la Casa de Velázquez don Francisco Dumas, don Juan García y Romero de Tejada, don Isidro Sánchez Covisa, don Fernando Miraver y doctor Mata, presidente, secretario y tesoro, respectivamente, de la Asociación Española de Urología; don Santiago García Sánchez y una comisión de moros ciclistas de Tetán.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Se vende en Madrid en los siguientes locales:

- GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
- GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).
- PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO. TELEFONO, 2-6-4-1

Programa oficial del III Congreso de Sanidad municipal

Que se celebrará en Granada en los días 15 al 20 de Junio de 1935

15 de Junio, sábado.—Diez mañana: Sesión inaugural en el Paraninfo de la Universidad.

Doce mañana: A continuación de la sesión inaugural, conferencia del doctor Piga. Tema: «Una hora de Medicina Legal en el medio rural».

Tres tarde: En el salón de actos de la Diputación Provincial. Discusión de la ponencia del doctor Lesta. Tema: «La inspección de la vivienda y medidas para mejorar sus condiciones sanitarias».

Cuatro tarde: Segunda ponencia. Doctores Bardaji y Martín Cirajas. Tema: «Institutos provinciales de Higiene, Centros secundarios y primarios. Sus actividades prácticas en el medio rural».

Cinco tarde: Conferencia del doctor García Duarte Salcedo. Tema: «Una hora de Pediatría en el medio rural».

Sis tarde: Té ofrecido por el excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación Provincial.

Noche: Libre.

16, domingo.—Nueve mañana: Excursión a Sierra Nevada, con visita a la Laguna de las Yeguas y almuerzo, después, en los Albergues.

Noche: Libre.

17, lunes.—En el salón de actos de la Diputación Provincial.

Nueve mañana: Tercera ponencia. Doctor Bonmati. Tema: «La intervención sanitaria en los enfermos infecto-contagiosos».

Diez mañana: Tercera conferencia. Doctor Prada. Tema: «Problemas que plantea a los médicos españoles el seguro social de enfermedad».

Once mañana: Cuarta ponencia. Doctores Alvarez Torres y Vasserot. Tema: «Papel del médico titular en la lucha antituberculosa».

Doce mañana: Cuarta conferencia. Doctor Matillas. Tema: «Cuestiones epidemiológicas rurales».

Una tarde: Quinta ponencia. Doctor Ruiz Heras (don José María). Tema: «Papel del médico titular en la lucha antituberculosa».

Tres tarde: Quinta conferencia. Doctor Villoslada Acosta. Tema: «Una hora diagnóstica de Laboratorio en el medio rural».

Cuatro de la tarde: Merienda en la finca «El Laurel», en la Zúbia, inmediaciones de Granada, obsequio de los Laboratorios «Farmart».

Diez noche: Función de gala.

18, martes.—En el salón de actos de la Diputación Provincial.

Nueve mañana: Sexta conferencia. Doctor Sebastián. Tema: «Un ensayo de prevención y aseroatenuación del sarampión».

Diez mañana: Sexta ponencia. Doctores Diz Jurado y Ruiz Heras (don Joaquín). Tema: «Seguro social de enfermedad en el medio rural».

Once mañana: Séptima conferencia. Doctor don Víctor Escrivano. Tema: «Una hora de cirugía en el medio rural».

Doce mañana: Séptima ponencia. «Da farmacéuticos titulares», por el señor Denar.

Tres tarde: Visita a la Alhambra y Generalife, acompañados por el director del Patronato de Turismo don Antonio Gallego Burin.

Seis tarde: Fiesta andaluza con zarzambra gitana en el Carmen de «Los Mártires», obsequio de los Colegios médico y farmacéutico de Granada en honor de los señores congresistas, y cuya organización corre a cargo del Centro Artístico.

19, miércoles.—En el Paraninfo de la Universidad.

Nueve mañana: Octava conferencia del doctor Rueta, inspector general de Sanidad Interior.

Diez mañana: Conferencia del doctor Otero. Tema: «Una hora de Tecnología en el medio rural».

Once mañana: Conferencia del doctor Pareja Yévenes. Tema: «Una hora

de Medicina de Urgencia en el medio rural».

Doce mañana: Sesión de clausura. Tres tarde: Visita a Cartuja, Catedral, San Jerónimo y otros monumentos granadinos.

Diez noche: Banquete en el Palacio.

El Centro Artístico, entidad cultural granadina, a cuyo cargo corre la organización de diversos festejos con motivo de las fiestas del Corpus, ha acordado considerar como socios activos, con todas las ventajas consiguientes, a los señores congresistas.

Las Compañías de Ferrocarriles conceden importantes rebajas en los billetes y derecho a utilizar todos los trenes.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el día 10 de Junio, bien en el Colegio Médico de Granada (Gran Vía, 6), o en el Comité central en Madrid (plaza de Santa Cruz, 6, principal).

Las cuotas son las siguientes: Congresistas corporativos, 50 pesetas; Dignatarios, Ayuntamientos, Colegios Oficiales de profesiones sanitarias, Institutos provinciales de Higiene, Entidades científicas y culturales, Prensa profesional e Institutos y Laboratorios de productos farmacéuticos.

Congresistas numerarios, 30 pesetas; los médicos de asistencia pública domiciliaria.

Congresistas adheridos, 30 pesetas; los profesionales de las diversas ramas de Sanidad.

Congresistas agregados, 10 pesetas; los estudiantes de Medicina.

Congresistas adjuntos, 10 pesetas; los familiares de los congresistas.

Estas cuotas se enviarán con el boletín de inscripción.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que habiendo sido levantada la clausura de nuestra Sociedad, las horas de secretaría, a partir de esta fecha, serán de nueve y media a once y media de la noche.

Nuevos servicios en la Oficina Local de Colocación Obrera

En la Oficina Local de Colocación Obrera, Navas, 8, 1.º, Teléfono 2107, se ha procedido a organizar los servicios para toda clase de obreros, los que, completamente gratis para patronos y obreros, comprenden los ramos siguientes:

Servicio doméstico: Criadas, cocineras, cuerpo de casa, niferas, etc., etc.

Ramo de la aguja: Modistas, sastras, costureras en blanco, etc., etc. y en general todos los concernientes a la mujer.

Todos estos servicios femeninos estarán desempeñados en dicha Oficina en una señorita, como se dispone en el Reglamento de 6 de Agosto de 1932.

Vergara Reyes, premiado en Córdoba

En Córdoba y con motivo de la Exposición Regional de Bellas Artes, organizada por el excelentísimo Ayuntamiento, ha sido premiado nuestro particular amigo el artista granadino señor Vergara Reyes. Sea enhorabuena.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OIDOS-NARIZ-GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Anuncio

El Sindicato de Cultivadores de Tabaco de la zona Granada-Almería abre concurso para efectuar obras de ampliación en el Centro de Fermentación de Tabacos de Ntra. Sra. de las Augustas, de su propiedad, con arreglo a un presupuesto de CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESETAS, CINCO CENTIMOS.

La documentación, planos, pliegos de condiciones, presupuesto, etc. etc., estarán de manifiesto en las oficinas de este Sindicato (plaza del Carmen núms. 2 y 4 entresuelo), de nueve de la mañana a una de la tarde, los días laborables.

Se admitirán proposiciones desde la fecha de la publicación de este anuncio hasta el día 10 del presente mes a las horas señaladas, efectuándose la apertura de pliegos el día 15 del presente a las tres de su tarde.

Granada 3 de Junio de 1935. Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

El "Día del Niño"

Suscripción que abre el Colegio Oficial de Matronas a beneficio del festival "Día del Niño"

Colegio Oficial de Matronas, 100 pesetas; don Víctor Escrivano, 25; Ponín Corro Ruiz, 10; don Antonio Dalmaes, 10; don Juan Fernández Rosillo, 10; don Manuel Martín Vivaldi, 10; don José Vida, 10; don Emilio Durán, 10; don José Rodríguez Contreras, 10; «Pafios Ramos», 10; don Angel Rodríguez, 5; don Saturnino Reyes, 5; don Diego Artacho, 5; don Segundo Pines, 5; don Manuel Vargas Uceda, 5; señora de U. P. Quesada, 5; don Rafael Morales, 5; «Mataró Industrial», 5; don Enrique Santos «Papelaria», 3; «La Asturiana», 3; Farmacia Sueiro, 3; don José González (Inte), 3; don B. Calonge, 2; don Angel Egea, 2; don José Portiñez, 2; don M. R., 2; doña Luisa Barrera, 2; don A. A., 2; don M. Márquez, 1; Bar Dionisio, 1; don Saturnino Arroyo Adarve, 2; «Sastrería Ruiz», 2; don José Jiménez, 2; Estrellita Jiménez, 250; don Miguel García, 2; «El Porvenir», 1; «La Chilena», 1; don Manuel Mirgona y hijo, 1; doña Filomena Martín, 0,50; don Francisco Barriga, 0,50; don José Espejo, 0,50; doña Francisca del Río, 0,50.—Total, 288,50 pesetas. Queda abierta la suscripción y se admiten donativos en el Colegio Oficial de Matronas, Navas, 3.

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.260 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

Un niño se cae a un pozo y perece ahogado

Zaragoza 3.—Comunican de Villaluna que en la tarde del domingo, cuando se hallaba jugando en unión de otros niños el de cuatro años Antonio Labarta, en las proximidades de un pozo de gran profundidad, cayó al fondo del mismo. Avisados los padres de los niños, se logró extraer del pozo el cuerpo de la criatura, que era ya cadáver.

Falsifica dos cartas del secretario de la presidencia de la República

Madrid 3.—José Goni Irando, estudiante, de 24 años de edad, casado, con domicilio en Madrid, fué detenido ayer por la Policía como autor de dos cartas con membrete del secretario general del presidente de la República señor Sánchez Guerra y firma falsificada del mismo. Las cartas iban dirigidas al general Capaz, delegado de los asuntos indígenas de Marruecos, y en ellas se hacía una recomendación del detenido con motivo de unas oposiciones a plazas de auxiliares de oficina en la Alta Comisaría, indicándose que Goni era sobrino del señor Sánchez Guerra. Este estuvo detenido en 1931 por uso indebido del uniforme del Cuerpo General de la Armada y su busca y captura en esta ocasión se han efectuado a petición del señor Sánchez Guerra.

Las fiestas del Corpus

PARA LA PROCESION Segunda lista de donativos para la suscripción abierta, con el fin de atender a los gastos de la procesion del Santisimo Corpus Christi:

Recaudado en el Café Royal.—Don Francisco Sierra, 5 pesetas; don Antonio Ballesteros, 25; don Antonio Molina de Haro, 5; don Fermín Camacho Valdecasas, 5; Farmacia Gallar, 25; un devoto, 1; don Joaquín Gallardo Serrano, 10; don Manuel Quintana, 5; don José Dorronsoro, 10; «El Candado», 25; don Manuel Quesada Arias, 5; don Miguel Jiménez Leal, 5; don Manuel Albacete, 5; don Manuel Rosal Dorado, 5; don Manuel Fernández Gómez, 5; don Mariano Linares, 2; don Alfonso Morales, 5; don Antonio Zabelda, 5; don Torcuato Casas, 5; señor juez municipal de Cajar, 5; don Rafael L. de Guevara, 5; don Fermín Camacho Evangelista, 2; don Antonio Anel, 10; don Francisco González Carrascosa, 25; un católico, 5; Conchita, Pepito, Aurelio y Teresita Chamorro, 4; don Eduardo Torres, 10. Recaudado en el Circulo Mercantil.—Don José Hernández Lorenzo, 10 pesetas; don Antonio González, 3.

Recaudado en el Centro Artístico.—Don M. R. R., 15 pesetas; don Bernardino Zegri, 5; don Enrique Castro Martínez, 5; don Francisco Alcántara Terrones, 5; don Manuel Maldonado, 5; don Alejo Fernández, 5; don José Manuel de Villena, 4.

Recaudado en los Almacenes de La Magdalena.—Don José López del Hierro, 5 pesetas; doña Luisa Romero, 2; doña Mercedes Ferrer, 2; doña Manuela Puche, 5; doña Emilia Domínguez, 10 pesetas.

Recaudado en el Café Colón.—Don Rafael Valero Pérez, 5 pesetas; don José Labeira Garcés, 5; un granadino, 0,50; don Eduardo Entrala Rios, 25; don Eduardo Rubio, camarero del Café Colón, 1,50; don Laureano Montijano, 1; don Pedro Amor Maldonado, 2,50; don José Fernández Vico, 1; don Eduardo López del Hierro, 10; don Luis Altes, 5; don Francisco Chinchilla Rodríguez, 25; don Francisco Pérez Jiménez, 10; don José Martín Payar, 2,50; don Luis Aguilera, 10; don Manuel Figares, 25; don Cecilio Carnicero, 10; don Antonio Quirós Villoslada, 3; don José Jiménez Jiménez, 5; don Damián Balaguer, 5; don Domingo Liss, 5; don Luis García Aliz, 5; don Juan Ortiz Salazar, 5; don Melchor Salazar Jerez, 2; un anónimo, 1; don Francisco Pérez Pardo, 5; don Juan González Ortiz, 5; don Federico González Ortiz, 5; don Enrique Gujardo, 2; don Alfonso Labeila Dávalos, 2; don Emiliano Vilchez Vilchez, 5; don Francisco Huertas Montiel, 2; don Antonio José Guzmán Jerez, 5; don Francisco Benavides Palacios, 6; don Francisco Ruiz Ortiz, 10; don Antonio de la Fuente Carvera, 5; don Ramón Fernández Pérez (de Durcal), 2; don Víctor Torres de Zifra, 10; don Francisco Martínez Lumbres, 10.

Recaudado en los Almacenes «La Ville de Paris».—Don Luis Serrano Alba, 5 pesetas; don Francisco Fernández, 5; don Felipe Alba, 25; don Federico Intestafuentes, 25; Chapeaux Josefina, 25; don Rafael López Ateña, 50; don Pedro Moreno Agrela, 100; una devota, 45; don Guillermo García Valdecasas, 10 pesetas.

Recaudado en la Joyería San Jerónimo.—Don José Villalobos, 5 pesetas; don Santiago González Sancho, 2; don Florentino Moreno, 2; don Disgo Payares, 5; don Emilio González Sancho, 5; don Manuel Osuna, 5; don José Benavente, 5; don Federico García del Real, 5.

No ya como estímulo, que no creamos necesario, conocidos los sentimientos del pueblo granadino, y sólo a título de modesta ayuda a los sacrificios económicos, se dará a estos decorados de fachadas y balcones caracteres de concurso, estableciendo para ello un primer premio de quinientas pesetas, un segundo de doscientas cincuenta y varios más que consistirán en objetos de arte que se están recabando de distintas entidades, a más de los correspondientes diplomáticos.

El Centro Artístico coadyuvará con el adorno de la fachada de su local social, sin opción a premio, como es natural, y ofrece su consejo y cooperación para suministrar ideas y dirección a quien con este fin lo solicite.

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. Garcia Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cedulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis, quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1068

Folleín de EL DEFENSOR Número 104

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza Editorial RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE

seaba decir adiós a su padre, encomendándole en aquel momento solemne a la Gran Bretaña llorando sobre una urna al mundo. Manifestaba con arrepentimiento que sus irregularidades y extravagancias habían disipado la mayor parte de la exigua herencia materna; daba gracias a su padre por la generosidad con que hasta el día de su matrimonio le trató, y le prometía, cualquiera que fuese la suerte que el destino le tuviera reservada, mostrarse siempre digno del apellido que llevaba.

Su altivez inglesa, su orgullo, falsos respetos humanos tal vez, le impidieron decir más. El viejo no pudo ver, como es natural, el beso de ternura que Jorge había estampado sobre el nombre de su padre. La carta escapó de las manos del anciano, en cuyo pecho irrumpió una fuerte batalla el cariño y el anhelo de venganza; continuaba idolatrando a su hijo, pero sin perdonarle.

un hermoso bajo relieve, esculpido en el muro, que representaba a la Gran Bretaña llorando sobre una urna al mundo. Manifestaba con arrepentimiento que sus irregularidades y extravagancias habían disipado la mayor parte de la exigua herencia materna; daba gracias a su padre por la generosidad con que hasta el día de su matrimonio le trató, y le prometía, cualquiera que fuese la suerte que el destino le tuviera reservada, mostrarse siempre digno del apellido que llevaba.

Las relaciones de la familia Osborne, que tanto comentario habían hecho sobre la ruptura de relaciones entre padre e hijo, sobrevenida a consecuencia del matrimonio del mismo, hablaban ahora sobre las probabilidades de reconciliación entre el anciano y la joven viuda. Hasta se ensayaron no pocas apuestas a este propósito.

chechas, que las obligó a salir de la Iglesia. Los asistentes se apartaron respetuosamente para abrir paso a aquellos jóvenes entusiasmados, cuyos sollozos excitaban la compasión en tanto grado como el mudo dolor del anciano padre que, inmóvil como una estatua, contemplaba el monumento elevado a la memoria del soldado muerto.

La vista de la lápida conmemorativa agitó en tales términos a las dos mu-

checas, que las obligó a salir de la Iglesia. Los asistentes se apartaron respetuosamente para abrir paso a aquellos jóvenes entusiasmados, cuyos sollozos excitaban la compasión en tanto grado como el mudo dolor del anciano padre que, inmóvil como una estatua, contemplaba el monumento elevado a la memoria del soldado muerto.

Las relaciones de la familia Osborne, que tanto comentario habían hecho sobre la ruptura de relaciones entre padre e hijo, sobrevenida a consecuencia del matrimonio del mismo, hablaban ahora sobre las probabilidades de reconciliación entre el anciano y la joven viuda. Hasta se ensayaron no pocas apuestas a este propósito.

Si las hermanas de Jorge abrigaron temores respecto a la probabilidad de que las puertas de la casa de su padre fueran un día abiertas a Amelia, le revelaron que la desfachada viuda de su hermano entrase a formar parte de la familia, sus temores debieron agrandarse considerablemente cuando, a fines de otoño, anunció su padre la resolución de hacer un viaje por el con-

tinente. Aunque no explicó cuál sería el término de su peregrinación, desde luego adivinaron que se dirigía a Bélgica, donde les constaba que continuaba la vida de Jorge, pues con frecuencia recibían noticias de ésta por conducto de la madre y hermanas de Dobbin. Este había ascendido a comandante y continuaba en el mismo regimiento, cubriendo la vacante de su predecesor muerto en el campo de batalla. También el valiente amigo O'Dowd, como recompensa por su heroico comportamiento en la batalla de Waterloo, había sido promovido al empleo de coronel.

Abundaban en Bruselas los oficiales y soldados del regimiento a que pertenecía Jorge, que, heridos en algunas de las terribles jornadas de Cuatro-Bras y Waterloo, pasaban el otoño en la capital de Bélgica curándose sus heridas. Desde los días de las dos cruentas batallas hasta varios meses después, fué la ciudad un vasto hospital, y a medida que pasaban los días, y los heridos podían abandonar sus lechos, jardines, plazas y establecimientos públicos estaban llenos de guerreros, viejos y jóvenes, que, recién escapados de las garras de la muerte, e iban en las del juego o del placer, conforme es uso y costumbre entre los moradores de la Feria de las Vanidades. Sin dificultad encontró el señor Osborne a uno de los que sirvieron en el regimiento de su hijo; conocía perfectamente el uniforme y estaba muy habituado a alternar con los oficiales. El mismo día de su llegada a Bruselas, en el momento de salir del hotel donde se hospedaba, y que daba frente al Parque, vio a un soldado del regimiento de Jorge en un banco de

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

LA SITUACION POLITICA

En el próximo Consejo de ministros, el de Comunicaciones leerá el proyecto de bases de Correos y Telégrafos

Los señores Azaña y Casares Quiroga visitan en la cárcel a los ex consejeros de la Generalidad

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 3.—El señor Lerroxx, al abandonar en las primeras horas de la tarde su despacho, manifestó a los periodistas que había recibido la visita del alto comisario señor Rico Avello, el cual le había expuesto epigramáticamente los asuntos que tratará durante su estancia en Madrid y convisión para celebrar una detenida entrevista para ocuparse de fondo de estos asuntos.

Dijo también el señor Lerroxx que había recibido a una comisión de Guadalajara, en la que figuraba el ex conde de Romanones, para exponerle la aguda crisis de trabajo en dicha provincia, hablándole también de la conveniencia de construir un edificio, en el que se instalarían todas las oficinas de los servicios públicos que hay en la capital, con lo que se aliviaría notablemente la falta de trabajo.

Por último dijo que le había visitado el subsecretario de Gobernación señor Echeguren, dándole cuenta de los sucesos ocurridos ayer en el pueblo de Novallas.

EL SEÑOR LERROXX, EN LA PRESIDENCIA

Madrid 3.—El señor Lerroxx llegó a la Presidencia a las cinco y media de la tarde y manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar a los informadores.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroxx a las nueve de la noche un periodista le preguntó si había algo especial para el Consejo de mañana, y contestó:—Por mi parte, nada. Únicamente lo que traigan los ministros para su estudio y lo que me traigan a mi para repartirlo entre los ministros.

PRESUPUESTOS AL CONGRESO

Madrid 3.—A última hora de la tarde llegaron al Congreso los presupuestos de la Presidencia y Marina.

EL PROYECTO DE BASES DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Madrid 3.—Según ha manifestado el ministro de Comunicaciones, a uno de los próximos Consejos, quizás el de mañana, llevará el proyecto de Bases de Correos y Telégrafos.

AZAÑA Y CASARES QUIROGA VISITAN A LOS EX CONSEJEROS

Madrid 3.—Los señores Azaña y Casares Quiroga, con sus esposas, han visitado al señor Companys y a los ex consejeros de la Generalidad, con quienes conversaron un rato.

LOS PERIODISTAS OBSERVIAN AL SEÑOR ALBA

Madrid 3.—Esta tarde, en un cenitico restaurant, se ha celebrado una comida ofrecida al presidente del Congreso señor Alba por los periodistas que hacen información en las Cortes.

Esta comida no tenía otra finalidad que la de corresponder a igual atención que el señor Alba dispensa a los informadores hace algunos días.

NO HAY NADA SOBRE LOS MILITARES RETIRADOS

Madrid 3.—Estos días se ha venido hablando insistentemente de que pensaba el Gobierno intervenir en la situación de los retirados militares acogidos a las disposiciones del señor Azaña.

Dada la importancia del asunto, hemos hecho lo posible por informarnos fidedignamente de las probabilidades que hubiese al respecto, y de nuestras gestiones hemos deducido que no hay, por el momento, ningún propósito de intervenir en esa cuestión.

Labor interesante

PROPAGANDA DE HIGIENE MENTAL

La Liga de Higiene Mental celebra en estos días, en Madrid, su semana de propaganda, para dar la atención del Gobierno y del pueblo español sobre las necesidades de asistencia de los pobres enfermos de la mente, más dignos de lástima y consideración que ningunos otros.

La élite de nuestros especialistas, separados por un abismo en sus respectivas creencias e ideologías políticas, dejan a un lado su particular pensar y sentir para conducirse como hombres de ciencias al enjuiciar y buscar remedio a un problema científico, juntándose en apretado haz y demandando del Poder y de las clases directoras del país atención y atención esmerada y continua, no sólo para que nuestros alienados tengan decorosa y perfecta asistencia, sino vigilancia y medidas legislativas que se opongan por todos los medios al desarrollo de las enfermedades mentales.

Quieren los neuropatologistas y sanitarios españoles manticionicos que no sean almacenes de locos, sino establecimientos modernos, donde se puedan dispensar los modernos tratamientos de estas dolencias. Quieren los médicos que el Poder público respete, para extinguirlos, las causas que favorecen el desarrollo de las enfermedades de la mente; quieren que estas dolencias sufridas por los españoles no tengan lugar sólo en Madrid, sino en todas las provincias españolas.

A los firmantes de estos modestos trabajos les ha sido encomendada esta misión en la provincia de Granada y, como en la ciudad, aquí estamos recordando a la Sociedad y a los gobernantes sus nobilísimos deberes por estos pobres enfermos y por el buen nombre de nuestra España. Hemos deliberado y hemos creído que nuestra voz no tendrá ni puede tener nunca mayor difusión y resonancia que por medio de la Prensa, y puesto que la Prensa toda de Granada nos ha ofrecido siempre gentilmente sus columnas para esta obra, a ella apelamos hoy, seguros de encontrar amable acogida.

¿Qué hay que hacer en concreto? Pues pedir la pronta terminación de manicomios, dotando a estos establecimientos hospitalarios de todos los medios modernos de diagnóstico y de tratamiento, por lo cual, además de cumplir un deber social, el primero entre todos, con respecto que muchos de estos infelices recobren la salud, y la Beneficencia se aliviará de la carga que para ella representa el elevado número de hospitalidades que ocasiona.

Hay también que enseñar a la sociedad la mala costumbre que se encuentra de impedir el matrimonio entre consanguíneos, pues las bodas concertadas entre parientes por causa de intereses, son un vivero inagotable de lágrimas para los padres. Del mismo modo, es necesario que nuestros jóvenes y sus padres sepan que el matrimonio es un compromiso serio que también es preciso oponerse al matrimonio de sujetos tarados, es decir, que han heredado de los padres un estado de debilidad psíquica, objetivamente apreciable por la escasa inteligencia y por la disminución de las sensaciones volitivas y afectivas. Los hijos de estos matrimonios constituyen una carga para la sociedad y pueblan después las cárceles y los manicomios. Si en la formación del matrimonio se escucharan como es obligado la voz de la Ciencia, España mostraría pronto una mejoría visible en sus estadísticas de enfermos nerviosos y mentales.

Es necesario también promover y renovar una obra legislativa restringiendo el uso de bebidas alcohólicas, el desarrollo y propagación de enfermedades infectocontagiosas, y entre ellas de modo singularísimo la Lepra y la Gripe, y mejorando también la higiene del trabajo, sobre todo la higiene industrial, para evitar la intoxicación lenta y crónica de nuestros obreros.

Por último, cuando todas las naciones y todos los pueblos que conciben del orbe se preocupan de amortiguar los vientos de la urbe por la complejidad de la vida moderna que los han contaminado y son ellos causa principal de trastornos psicológicos, en Gra-

UNA MALETA PELIGROSA

Detención de varios sujetos complicados en un descubrimiento de armas

Madrid 3.—El detenido el sábado por la noche, Eladio Fernández Trapella, al que se ocupó una maleta que contenía tres pistolas y una bomba de pericón, fué sometido a un interrogatorio por la Policía.

Confesó que las pistolas y la bomba se las había facilitado el encargado de un taller de armería, situado en la céntrica de Santo Domingo, núm. 23, propiedad de Juan Alonso, llamado Feliciano Sustaeta.

En vista de estas manifestaciones, la Policía se presentó en la armería de referencia y, después de practicar en ella un registro, se incautó de numerosas armas, cuyo depósito no estaba justificado.

Las armas incautadas son 24 pistolas, siete revólveres, tres machetes, un sable, tres alfanjes, un puñal, un rifle y un bastón escopeta.

Fueron puestas a disposición de la autoridad y detenido el dueño del establecimiento.

También han sido detenidos el dueño de una peluquería establecida en la calle de Tres Peces, y dos dependientes de la misma, llamados Eusebio y Juan Rodríguez Sevilla. Parece que estos tres últimos tenían conocimiento de que la maleta había sido ya depositada en la peluquería por Eladio.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA INFERMEDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consultas de 8 a 5 - Buques, 11, 1.º pl.º

Vida obrera

SOCIEDAD DE OBREROS SASTRES (U. G. T.)

Se comunica a los compañeros sastres que desde el día primero de este mes está abierta nuestra Secretaría, y, por lo tanto, en pleno funcionamiento la organización.

Al comunicar con la natural satisfacción esta noticia a nuestros afiliados, recordamos a todos el deber que tienen, como buenos militantes obreros, de ponerse al corriente en sus cotizaciones, y, en general, de la marcha de nuestra Sociedad. Para ello, la Directiva estará en nuestra Secretaría, Campás de San Jerónimo, 2, todos los días de diez de la noche en adelante.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a todos los jóvenes obreros que pertenecen a las organizaciones de la Unión General de Trabajadores para que pasen por nuestra Secretaría el próximo viernes, 7 del actual, a las nueve de la noche, a fin de comunicarle un asunto de interés.—El secretario.

CASA DEL PUEBLO

La Comisión ejecutiva local de la Casa del Pueblo de la U. G. T. ruega a los presidentes y secretarías de las organizaciones de la localidad pertenecientes a dicha organización se pasen por su secretaria antes del viernes próximo, de nueve a once de la noche, para comunicarle asuntos de gran interés.—El secretario, Matías Pérez.

VUELOS SIN MOTOR

El pasado domingo, y en el campo de vuelos del aeródromo de Dávila (Armilla) se efectuaron los vuelos planeados por los socios del Aero Club Granada, con la siguiente clasificación:

N. Bermúdez, 5 vueltas; clasificación, 5 por 5; total, 150 segundos; Del Barrio, 4 vueltas; clasificación, 6 por 5; total, 96 segundos; Hernández, 4 vueltas; clasificación, 5 por 4; total, 69 segundos; Alán de Ribera, 4 vueltas; clasificación, 5 por 4; total, 52 segundos.

Estas prácticas se efectuaron con el aparato nacional C. I. P. A., con matrícula 19 y con viento regular.

NOTAS TAURINAS

LA CORRIDA DE MAÑANA EN LOJA CON LA FAMOSA TORERA JUANITA CRUZ

En su magnífico automóvil llegó a Granada la famosa torera Juanita Cruz. La acompañaban los individuos de su cuadrilla y su apoderado exclusivo don Rafael García. Como es sabido, Juanita Cruz toreará mañana en Loja, donde tanta expectación ha producido el solo anuncio de esta corrida.

Se lidiarán novillos de la afamada ganadería de los herederos de don Domingo Herranz, vecinos de Guadalquivir; y además de Juanita, tomarán parte en el espectáculo los valientes novilleros madrileños Antonio Carriches y Emilio Caser (Morente).

Habida cuenta del éxito tan grandioso alcanzado por Juanita Cruz en la corrida de su presentación en Granada, el domingo 5 del pasado Mayo, sabemos que son numerosísimos los aficionados que de esta capital se trasladarán mañana a Loja para presenciar tan interesante novillada.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias de interés de toda España.

Propaganda de ideas

En el Ateneo de Albacete da una conferencia el ex presidente del Tribunal de Garantías señor Albarnoz sobre el artículo 26 de la Constitución

Albacete 3.—En el Ateneo dió una conferencia sobre el famoso artículo 26 don Alvaro de Albarnoz. Dijo que el problema más delicado actual, es el de la revisión constitucional, y de este tema, lo más arduo, la revisión del artículo 26. Pregunta si se ha meditado suficiente en la transcendencia de abrir nuevamente debate sobre la cuestión religiosa, pues puede ser de graves consecuencias para la política republicana.

No cree que este artículo sea tan inaudito ni opresor que justifique una campaña de agitación religiosa. Recuerda que ya las Cortes, bajo la Monarquía archieptófica de los austríacos, protestaban contra el excesivo número de Ordenes religiosas, pues en 1598 se pedía a Felipe II que no se admitieran nuevas Ordenes ni se erigieran nuevos monasterios. En 1602 también se dirigieron las Cortes de Valladolid a Felipe III, en el mismo sentido, e igualmente a Felipe IV.

Añade que Melquíades Álvarez, cuando era heterodoxo, retrató esta situación certeramente, diciendo que España parecía un inmenso cenobio. En el año 1820, se prohibió la erección de nuevos monasterios. En 1835, se suprimieron los monasterios de varones que no tuvieran doce profesores como mínimo. En 1836, se prohibió la existencia de todos los de varones. En 1887, al triunfar la revolución, pasaron a ser propiedad del Estado los edificios de las Ordenes religiosas. En 1891, el Concordato entregaba a España a los pies de Roma.

Dice que Felipe II no tuvo que acudir a la religión para defender la Monarquía, ni le hacía falta la religión para defender la propiedad. Y que cuando para defenderla no basta el derecho romano, se acude a la Iglesia como a un gran gendarme y se inventa el cristianismo social. Y así se explican aquellas palabras cínicas de Lamartine de Clairac, quien dijo que con tantas Encíclicas por un lado y con tanto Marxismo por otro, no iban a tener más remedio que hacerse císmáticos.

Hace un relato de lo que opinaban diversos jefes de partidos políticos de la Monarquía sobre el Concordato, acerca del cual y de sus diversas interpretaciones hace numerosas disquisiciones para estimar que la separación de la Iglesia y del Estado es de derecho público universal, y que en lo económico es la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

El se da cuenta de lo que significa la Iglesia en España, pero significa menos de lo que ella se cree. Una política desenfundada contra la Iglesia no la llevará a cabo ningún republicano consciente, pero tampoco se la puede llevar como un peso muerto. En definitiva, podrá tolerar la República una Iglesia militante, pero no dominante ni opresora.

Dice que en las Constituyentes hubo una transacción para redactar este artículo, pero en unas Cortes futuras no se sabe lo que pasaría, y considera que las clases conservadoras españolas son de una torpeza superior a la de otros países.

Cerminia diciendo que después del acto de Valencia, las clases conservadoras deben meditar que no han querido bien y pueden verse obligadas a tomar bien y medio, por lo que aún puede ser tiempo para evitar nuevos trastornos a España. (Gran ovación.)

Luego fué obsequiado con una comida.

recho romano, se acude a la Iglesia como a un gran gendarme y se inventa el cristianismo social. Y así se explican aquellas palabras cínicas de Lamartine de Clairac, quien dijo que con tantas Encíclicas por un lado y con tanto Marxismo por otro, no iban a tener más remedio que hacerse císmáticos.

Hace un relato de lo que opinaban diversos jefes de partidos políticos de la Monarquía sobre el Concordato, acerca del cual y de sus diversas interpretaciones hace numerosas disquisiciones para estimar que la separación de la Iglesia y del Estado es de derecho público universal, y que en lo económico es la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

El se da cuenta de lo que significa la Iglesia en España, pero significa menos de lo que ella se cree. Una política desenfundada contra la Iglesia no la llevará a cabo ningún republicano consciente, pero tampoco se la puede llevar como un peso muerto. En definitiva, podrá tolerar la República una Iglesia militante, pero no dominante ni opresora.

Dice que en las Constituyentes hubo una transacción para redactar este artículo, pero en unas Cortes futuras no se sabe lo que pasaría, y considera que las clases conservadoras españolas son de una torpeza superior a la de otros países.

Cerminia diciendo que después del acto de Valencia, las clases conservadoras deben meditar que no han querido bien y pueden verse obligadas a tomar bien y medio, por lo que aún puede ser tiempo para evitar nuevos trastornos a España. (Gran ovación.)

Luego fué obsequiado con una comida.

Información de Madrid

Una mujer, desesperada por su grave situación económica, trata de dar muerte a sus hijas prendiendo fuego a la casa

Un individuo apuñala a su mujer, de la que estaba separado, causándole una herida grave

Madrid 3.—A primera hora de la mañana de ayer, los vecinos de la casa número 55 del paseo de la Virgen del Puerto oyeron que del cuarto principal derecha, habitado por Dolores Ruiz Maschos y sus hijas Dolores y María Antonia, de 12 y 9 años, respectivamente, partían voces infantiles desgarradoras, suplicando: «no me mates, mamá, no me mates». Reptitiéndose estas voces constantemente.

Los vecinos del piso, alarmados, pidieron auxilio a una pareja de guardias de Seguridad que marchaba de servicio a la Casa de Campo. Acompañados de los vecinos subieron al piso, y en vista de que a sus insistentes llamadas no obtenían contestación, forzaron la puerta, presenciando una escena desgarradora. Los pocos muebles que había en el cuarto estaban amontonados en una de sus estrechas habitaciones, donde también había una tina llena de agua, y a su alrededor bastante cantidad de este líquido derramada. Las niñas se acercaron a los guardias en demanda de protección, pues la madre seguía en actitud alirada y las perseguía.

Pasada la excitación de la madre, contestando a preguntas de los guardias, manifestó que en vista del abandono en que la tenía su marido, había decidido matar a las niñas y prender fuego a la casa después.

Para llevar a cabo esta trágica determinación, amontonó los muebles en una de las habitaciones y pensó levantar de la cama a sus hijas, y cuando aún estuviesen adormiladas meterles la cabeza en la tina para asfixiarlas; pero al llevar a cabo su propósito con una de las niñas, ésta se defendió tenazmente, y con sus gritos despertó a su hermana, y los lamentos de ambas fueron los que oyeron los vecinos.

Según las informaciones recogidas por las autoridades en el lugar del suceso, son las siguientes: Desde hace tiempo y por razones que aún se desconocen, existía entre el matrimonio, compuesto por Dolores Ruiz Maschos y Ramón García Santos, grandes desavenencias, que dieron lugar a continuos y graves disgustos. Según han declarado los vecinos y la esposa, Ramón tenía en el mayor abandono a su familia, pues sólo de tarde en tarde acudía a su casa y sólo por breves momentos. Esta conducta la desesperación de su mujer, que no podía atender a las necesidades de sus hijos. En varias ocasiones se querjó de ello ante los vecinos y los dijo que aquello tenía que acabar muy mal.

Los guardias trasladaron a la Comandaría del distrito de Dolores, donde prestó declaración. Después, en unión de sus hijas y de algunos vecinos, pasó al Juzgado de guardia, donde el juez, después de interrogarles, les puso en libertad.

UN INDIVIDUO APUÑALA A SU MUJER, DE LA QUE ESTABA SEPARADO, CAUSÁNDOLE UNA HERIDA GRAVE

Carabanchel (Madrid) 3.—Hoy se ha tenido conocimiento en Carabanchel de un suceso ocurrido en la barrio de Carabanchel Viejo, víctima del cual ha sido una mujer, que recibió varias puñaladas, inferidas, al parecer, por su marido.

Según las noticias que del suceso se han podido obtener, resulta que Angel Ibari, de 36 años, casado, que vive accidentalmente

Otro mitin republicano en Pamplona

Pamplona 3.—En el local de Izquierda Republicana se celebró ayer un acto de propaganda, en el que intervino el abogado don Enrique Aspiz, que exhortó a sus oyentes a reconquistar la República. Fué muy aplaudido.

Un automóvil cae a la vía férrea resultando 7 heridos

San Sebastián 3.—Comunican de Behovia que en el sitio denominado Alameda, en la carretera de N. v. rra, cayó a la vía del ferrocarril un automóvil de Hendaya, resultando heridos sus ocho ocupantes, entre ellos don José Echacuz y señorita Echacuz, que quedaron hospitalizados en Irún.

VARIAS NOTICIAS

En la carretera de San Sebastián a Vitoria un automóvil cae a la vía, resultando siete personas heridas graves

Un ex diputado dispara contra el ex presidente del Uruguay, causándole una herida en un hombro. Los abisinios atacan a los italianos, causándoles bajas

UN NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMÓVIL

Gerona 3.—A la entrada del pueblo de Baziola, un auto, conducido por su propietario, don Salvador Maigrán, atropelló a un niño de siete años llamado Miguel Vinardell, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN EN BARCELONA

Barcelona 3.—El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona desde el sábado, pasó el día de ayer en el campo con su familia.

A mediodía de hoy el señor Portela estuvo en la Generalidad conferenciando extensamente con el señor Pich y Pon y con algunos consejeros. A la salida de la reunión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Vine a visitar al gobernador general y a los consejeros y hemos charlado de asuntos que interesan a Cataluña y Barcelona. Yo creo que, dada su recta intención y su máxima voluntad en el desempeño de los cargos que les han sido confiados, su labor será apreciada.

A la masa ciudadana, aunque sienta preferencia por este o aquel partido político, por una u otra tendencia, le preocupa más que nada tener paz.

En este momento soy optimista y creo que debemos serlo todos. La República, tanto por la derecha como por la izquierda, tanto por un lado como por otro, ve que las fuerzas que van contra ellas disminuyen cada día más y que se opera una reacción difusa y extensa.

Estoy seguro de que las iniciativas que se adopten en Cataluña por parte del Gobierno de la Generalidad y del Ayuntamiento determinarán un despertar económico, y este fenómeno se producirá también en el resto de la península.

Y nada más, señores, porque les he recibido a ustedes, aunque no hay noticias, por tener el gusto de saludarles.

Interrogado sobre la situación política en Madrid, el ministro contestó:—Allá, todo va bien. Nunca me oyo hablar con tanto optimismo como hoy. Yo bien quisiera traerle todo lo que puede ser agradable a Cataluña, porque cuando las cuestiones se discuten con serenidad y sin pasión, la razón siempre prevalece.

Un periodista preguntó al señor Portela a qué era debido que la censura no se ejerciera últimamente en igualdad de condiciones en Madrid y en Barcelona, especialmente la última semana, durante la cual los periódicos de Barcelona se vieron mutilados en gran parte, especialmente en todo aquello que eran comentarios.

—Pero sí de hecho no hay censura—exclamó el ministro. En Madrid todo el mundo reconoce que la censura es muy benevola. Claro está, que ustedes tienen un poco de razón, porque en estos días con motivo de la información de la vista de la causa contra los consejeros de la Generalidad, no ha habido igualdad de trato entre la Prensa de Madrid y la de Barcelona, porque los mismos conceptos, los mismos títulos, podían producir inquietudes muy diversas en una capital que en otra.

Estos últimos días se ha hablado en Barcelona de una divergencia en el seno del Gobierno por el reparto de Gobierno civiles.

Nadie ha hablado en el Gobierno de este asunto y, por lo tanto, como no se ha tratado, no puede haber habido dificultad alguna. No hay nada de eso.

Finalmente dijo el ministro que había conversado con el consejero de Sanidad.

INCENDIAN EL EDIFICIO DE LA SOCIEDAD DE LABRADORES

Zaragoza 3.—En Torralba de Rihosa se incendió un edificio perteneciente a la Sociedad de Labradores. Acudieron la Guardia civil y los vecinos que trabajaron denodadamente para evitar su propagación y conseguir su extinción, lo que se consiguió después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas materiales ascienden a varios miles de pesetas.

Se cree que el fuego fué intencionado. La Guardia civil practica pesquisas para descubrir a los supuestos autores.

Salón Nacional

Hoy Martes 4 de Junio de 1935
Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche.

COLOSAL PROGRAMA
A 60 CENTIMOS BUTACA
Estreno de la preciosa película de viajes,
LO QUE VIMOS EN SIRIA
(Explicada en español)

Formidable estreno de la interesantísima y altamente emocionante comedia deportiva, titulada
RIVALES EN LA PISTA

De la marca UFA
Carreras de bicicletas.
Interpretación de Albert Frejean y Jeannette Ferry.

PRECIOS
BUTACA, 50.0 GENERAL, 0.30

Mañana, estreno de la sublime producción «SOREL E HIJO». Hablada en español. De Los Artistas Asociados

VARIOS INDIVIDUOS ATACAN AL PRESIDENTE DE UNA SOCIEDAD, HIRIÉNDOLE ADEMÁS

Valencia 3.—El presidente de la sociedad «El Transportes», de Gandía, don Vicente Rodríguez Molina, estuvo el sábado por la tarde en el domicilio social para pagar los jornales de carga y descarga de los obreros del puerto. Dicho señor, terminado el pago, se trasladó a su domicilio, situado en las afueras de la población, en la carretera de Valencia.

A poco de salir de la oficina se le presentaron cuatro individuos que, armados de pistolas, le pidieron que les entregara el dinero que llevaba, y mientras uno de dichos individuos le registraba, otros dos le encanionaban con las pistolas, obligándole a levantar los brazos.

Don Vicente reaccionó y de un puñetazo hizo caer a uno de los atacadores, pero los otros dos dispararon contra él y le produjeron una herida en un brazo. Un proyectil le atravesó la mano.

Los atacadores se apoderaron de 540 pesetas y se dieron a la fuga.

CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Barcelona 3.—Ante la sesión primera de la Audiencia se ha visto la causa por injurias, por medio de la Prensa, a los señores Gil Robles y Samper, contra Jaime Miravilles.

El fiscal pidió para el procesamiento la pena de tres meses de destierro y el defensor la absolución.

ABSUELTOS EN UN JUICIO POR ATRACO

Barcelona 3.—En la sección segunda de la Audiencia, ante jurado, se vió la causa, suspendida varias veces, contra Juan Mas Puig, Manuel Montero, Carlos Guini y Jaime Serrat, acusados de que en la carretera de la Rabassada, y pistola en mano, robaron 3.000 pesetas en metálico y alhajas por valor de varios miles de pesetas a varias personas que regresaban de jugar en el casino de la Rabassada. Los procesados negaron el hecho.

El único testigo que compareció, que fué el chófer que conducía el coche atracado, no reconoció en los acusados a los atracadores, por lo que el jurado dictó sentencia de inculpabilidad y fueron absueltos.

EXPLOSIÓN DE DOS ARTEFACTOS

Barcelona 3.—Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia de la explosión de dos artefactos durante la pasada madrugada en la Riera de Horta, a consecuencia de los cuales quedaron derribados algunos postes de tranvías.

La explosión, que no causó ninguna destrucción personal, se produjo a veinte metros de la casa cuartel de la Guardia civil.

UN GUARDIA DE SEGURIDAD MATA A UNA MUJER QUE HIRIÓ A SU AMANTE

Barcelona 3.—En la casa número 2 de la calle Nueva del Dule, domicilio de Sebastiana Samartín, vivían como recién casados el guardia de Seguridad Teodosio Rejuna y su amante Concepción Benito. Entre Sebastiana y Concepción se suscitaban frecuentes altercados y, con motivo de uno que tuvieron ayer, las dos mujeres llegaron a las manos, resultando Concepción con varias heridas en la mano. La lesionada se dirigió a ver a su amante en la Inspección de Vigilancia del distrito de la Lonja, donde estaba de servicio, y el guardia, previo permiso del capitán, acompañó a su amiga a la Casa de Socorro y de allí al Juzgado de guardia, donde denunció lo ocurrido. Luego se despidió de su amante encareciéndole que se encerrara en su habitación y no saliera de ella.

Al regresar el guardia a su domicilio, después de prestado el servicio, oyó voces y risotadas por parte de Sebastiana y fue un amigo de ésta, Concepción le dijo que habían estado burlándose toda la tarde de ella. Con este motivo se suscitó una discusión entre los hombres, en la que intervinieron también las dos mujeres, y Teodosio, con la pistola que llevaba, disparó dos tiros sobre Sebastiana, produciéndole la muerte.

El amigo de la muerta, al oír los disparos, se dio a la fuga, y el guardia, después de decir a su amiga que marchara a casa de su hermana, se dirigió a la comisaría donde presta servicios, confesándose autor del delito.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias de rigor, ordenando el traslado de Sebastiana al depósito judicial.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DEL URUGUAY

Montevideo 3.—El presidente de la República, don Gabriel Terra, ha sido esta tarde objeto de un atentado en el Hipódromo de Maronnes, donde presentaba con el presidente del Brasil, señor Vargas, las carreras de caballos.

El agresor se acercó a la tribuna en que estaban ambos jefes de Estado e hizo un disparo de pistola contra el señor Terra, el cual resultó con una herida leve en un hombro.

El autor del atentado intentó

Cosas municipales

LA GESTORA, EN LIQUIDACION

Tres gestores, tres. Tal fue el número minúsculo de gestores gubernativos que se dignaron hacer acto de presencia en el Cabildo último. Pero aquella soledad en que apareció el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento no disminuyó el ánimo, siempre esforzado y optimista, de nuestro gestor mayor. Y es que, sin duda, piensa—y piensa con acierto—en que la mucha gente sólo es buena para la guerra y que más vale estar solo que mal acompañado...

Ante este espectáculo deplorable de la Gestora gubernativa inhibiéndose de su deber administrativo por comodidad, desgana o propia convicción de su fracaso e inutilidad manifiestos, recordamos un poco irónicamente aquellos Cabildos espectaculares y apoteósicos de Octubre y Noviembre pasados, en que se presentaban y aparecían nuestros gestores ante la ciudad como los redentores providenciales de la misma. Y cuán poco tiempo ha sido necesario para desinflar este balón municipal después de rodar cerca de ocho meses tras una gestión que ellos prometieron solemnemente como salvadora y ha resultado vulgar, confusoria y de una ineffectuación lamentable.

Si, hacen bien los señores gestores gubernativos en aparecer poco por la casa de la ciudad. Cuanto menos aparezcan y en menos asuntos intervengan, más favorecidos saldrán los intereses de Granada. Dejen, pues, sólo al gestor mayor haciendo de hombre orgulloso municipal. Y practiquen fervorosamente el más absoluto aislamiento que ordena no estar. Hebrá aquí de agradecerle profundamente.

Sin embargo, algo bueno encontrará en los componentes de la Gestora gubernativa municipal: el reconocimiento íntimo que e indudablemente tienen de su resonante fracaso. Después de ocho meses de una sistemática y minuciosa labor rectificadora de cuantos errores el Ayuntamiento de la República, la realidad de los hechos diarios les ha venido obligando, sistemáticamente también, a volver las cosas a su primitivo estado, a costa de su propia rectificación. Y es sin duda este reconocimiento de sus repetidos errores lo que les hace debatirse en el vacío y sentirse en situación tan desahogada, que más que inhibirse huyen de sus obligaciones municipales. Con recóndita satisfacción, a buen seguro, del gestor mayor, que así se desahoga con una libertad de movimientos envidiable.

Però que lo que sucede esté en pugna y contradicción manifiestas con aquellas alharacas espectaculares y manifestaciones pretenciosas de las primeras semanas de Gestora no somos nosotros los que lo decimos: son los hechos diarios de una actuación municipal carentes en absoluto de orientación, de coordinación y de capacidad administrativa.

¡Oh, gestores gubernativos del Ayuntamiento de Granada! Perseidid en vuestra actitud inhibitoria, en vuestro aislamiento sintomático expresivo de un convencimiento de que así beneficiaréis los intereses de la ciudad. Vuestra determinación es juiciosa, razonable y además está plenamente justificada. Es quizás lo único acertado que habéis hecho desde Octubre acá. Y por ello, Granada y sus hijos, que no son ingratos, os guardarán eterna gratitud...



Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos cutáneos, frescos y aterciopelados, de una belleza que jamás se pudo soñar. En cuanto se revela, proporcional a la cara una juventud que ninguna otra cosa podría igualar. Es en el corazón de las flores del Mediodía donde las mujeres encuentran una emélica sustancia cremosa denominada Cera Aseptina, la cual, aplicada en la piel, produce ese milagro aparente. Durante el sueño, la piel rugosa y llena de escamas, va ablandándose y desprendiéndose en finísimas partículas, que desaparecen al lavarse, por la mañana. Con ellas desaparecen asimismo todas las huellas de pecas, espinillas, manchas y demás imperfecciones de la piel. Una deliciosa piel nueva blanca y aterciopelada aparece entonces. Para evitar el contraste que forma con la cara, debería aplicarse asimismo Cera Aseptina en el cuello, en los hombros, en los brazos y en las manos. Es práctica y poco costosa. Una sola prueba de una noche lo dejará a usted sorprendido. Se garantiza el éxito, si no se devuelve el dinero.

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

Advertisement for 'SABELIN' for weight loss. 'Para adelgazar SABELIN'. Composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segala, Rambla de las Flores, 14.-Barcelona. Venta en principales Farmacias. Depositario Regional: GONZALEZ SANCHEZ. Suscríbase a la gran Revista.

Advertisement for 'La Moda Práctica' magazine. 'La Moda Práctica' UNA PESETA AL MES.

Advertisement for 'URINARIAS' medicine. 'URINARIAS' Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hematuria, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

Indicador Económico

De una ochocena palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. MA se ofrece con leche fresca. Razón: Concepción Quesada. Churrinas. 500 - 1.000 mensuales. Hacéndonos a circular en direcciones, otros trabajos Representantes. Apartado, 644. Madrid. CARGA DE BATERIAS, 2.60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2009.

Advertisement for 'Billares Rusos' (Russian Billiards). 'Billares Rusos' para mesas, bolas y toda clase de accesorios Jerónimo Villegas, Elvira, 96.

Advertisement for 'Preservativos' (Condoms). 'Preservativos' La discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo enviar sello.

DESDE GUADIX

SERVICIO POLICIAICO, VARIOS ROBOS. El día 24 del corriente fué sustraída en Almería una bicicleta por un individuo apodado 'El Bilbaino', quien una vez comestida la fechafora emprendió la marcha por la carretera Almería-Granada. Puesto el hecho en conocimiento de la Policía de Guadix y practicadas gestiones por el agente señor Camacho, dieron por resultado la recuperación de la máquina, que se hallaba en el inmediato pueblo de Benlúa. Asimismo por el citado agente y en unión de un compañero señor de los Muros, se han descubiertos dos robos de jamones y de numerosas gallinas, que llevaron a cabo meses pasados en los distintos pueblos de estos contornos dos individuos apodados 'El Arviz' y 'El Materales', que se hallan convictos y confesos en la prisión del partido a disposición del señor Juez de Instrucción. También han sido detenidos dos sujetos que compraron a bajos precios las aves robadas. Estas se aproximan al centenar.

RIÑA ENTRE MUJERES. Rosario Sánchez López (a) 'La Pilota', inflirió con una navaja una herida en el pecho a su convecina Encarnación Poyatos (a) 'La Peca', hiriendo también a una hija de aquella llamada Francisca Cruz (a) 'La del Gallo'.

ESPECTÁCULO TAURINO. Con gran animación se celebró ayer tarde el segundo espectáculo taurino compuesto, en una parte, de toros serios y otra parte de toro cómico. El ganado procedente de Ventana, barrio bravo, comenzó el festejo con una novilla, que lidió la cuadrilla de Francisco Maldonado 'El Loquillo de Granada'. 'El trallero' quedó mal en banderillas. Despachó a la res 'El Loquillo', después de oír dos avisos; y haciéndolo bastante mal, sufriendo dos desarmes y algunos enganches, viéndose en continuo azoramiento. La parte cómica estuvo a cargo de la troupe compuesta por Maento, Charlot, Guardia Vileta y el tonto que lidió y mató otras dos bravas novillas, resultando muy pobremente en el grajeo que estas troups deben desarrollar.—El corresponsal.

Sucesos locales

A la llegada del tren de Murcia un viajero se siente enfermo y fallece poco después. Del bolsillo de la americana le sustraen la cartera, que contenía 1.425 pesetas.

La noche del domingo, a la llegada a Granada del tren procedente de Murcia, uno de los viajeros que venían en el mismo se sintió enfermo. Sin pérdida de tiempo acudieron a prestarle auxilio la pareja de Seguridad que prestaba servicio en la estación de Andaluces y otras varias personas más. En un automóvil se trasladó al domicilio del Hospital de San Juan de Dios, pero antes de ingresar en este centro falleció.

Sobre más tarde que el muerto se llamaba Torcuato Pedraza Sánchez, de 35 años, dependiente de domicilio en Guadix, desde donde se dirigió a nuestra capital en unión de los viajeros del mencionado pueblo José Pérez Leyva, Miguel de la Rosa Arenda, Cristóbal Babel Aguilera y José Pérez Díez.

El Juzgado de guardia se personó en el Hospital, practicando las diligencias de rigor.

En la mañana de ayer, próximamente a las diez y media, se encontraba parado, junto a una Administración de loterías de la Acera del Casino, Antonio Rueda Ruiz, de 27 años, empleado, con domicilio en Chimenea. Este se hallaba viendo unos débitos en la lista, momento que fué aprovechado por algún ladrónzuelo, que al parecer, con una cuchilla de afeitar le dió un corte en la americana, apoderándose de la cartera, que contenía 1.425 pesetas en billetes y documentos.

La cantidad, robada tenía que entregársela Antonio en la Compañía General de Electricidad.

LE SUSTRAN UNA CANTARA CON LECHE. En la calle de Navarrete, de una ca-

ballería, que conducía el repertidor de leche Manuel Sánchez Marin, le sustrajeron una cantara conteniendo 18 litros de leche.

ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL. El automóvil Gr. 3.345, conducido por Angel García García, atronó en el paseo del Salón a Rafael Fuentes Rada, de doce años, habitante en San Juan de los Reyes, 54. Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron erosiones en ambas piernas, manos y cara y contusiones y hematoma en la región parietal derecha.

SUSTRAEN VARIAS AVES. José Muñoz Jiménez ha denunciado que de su domicilio, Cañil, 6, le sustrajeron en la madrugada del domingo doce gallinas y un gallo, cuyo valor es de ochenta pesetas.

Para celebrar el éxito de las sesiones científicas celebradas en esta Clínica durante el curso de 1934 a 1935, se reunirán en merienda de camarote todos los que han asistido a las mismas el próximo jueves 6 de Junio, por la tarde, en los jardines del Castillo de Dilar.

Los autobuses preparados al efecto saldrán a las cuatro en punto de la plaza del Humilladero, frente a la estatua de Colón. Las tarjetas pueden adquirirse al precio de diez pesetas (merienda y viaje comprendidos) en la administración del Hospital de San Lázaro, y en el café Colón.

Clínica Médica del Hospital de San Lázaro

Con brillantes notas han terminado el segundo año del Bachillerato las señoritas Carmencita Ferrer Castorell y Amalita Olivarez García.

En la iglesia de San Justo se celebró el sébado en la noche el bautizo de una preciosa niña, hija de nuestro estimado amigo don Manuel Rojas y de su esposa doña Isabel Arasa Ruiz, imponiéndose a la nueva cristiana los nombres de María Isabel.

Fueron padrinos de la ceremonia el industrial don José Amador Reyes y doña Isabel Almansa Navarro, firmando el acta como testigos don Manuel Vico y don Francisco Tamayo.

Terminado el acto, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Rojas, donde fueron obsequiados con espléndidas, organizando los jóvenes un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Aparte del lamentable suceso en Novallas, la tranquilidad en España es absoluta

Madrid 3.—Al conversar anoche con el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Echeguren, dijo que el señor Portela Valladares seguía en Barcelona, en donde no obstante el carácter particular de su viaje había celebrado alguna conferencia con el señor Pich y Pon.

Don Carlos Echeguren, que asistió a la fiesta de aviación celebrada en Barajas, se mostró muy complacido de la brillantez que se había desarrollado, y expuso la gran importancia que tiene para todas las actividades el desarrollo y perfección de tan preciosos elementos mecánicos. Por ello, por su trascendencia para el porvenir, y por su notoria eficacia, el señor Echeguren se mostró partidario de despertar el interés general en pro del problema de la Aviación.

Añadió que excelencia el presidente de la República, al terminar la fiesta de aviación marchó, acompañado del jefe del Gobierno, a visitar al paracaidista que había resultado lesionado.

El señor Echeguren terminó insistiendo que fuera del lamentable suceso registrado en Novallas, todos los telegramas de provincias acusaban completa tranquilidad.

MITIN PRO AMNISTIA

Se nos ruega la siguiente nota: El domingo día 9, a las diez y media de la mañana, y organizado por la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, se celebrará en la Plaza de toros un mitin pro amnistía, en el que tomarán parte los diputados a Cortes Ramón Lamonedá, José Andrés y Manso y Julio Alvarez del Vayo.

Se ruega a todos los trabajadores, a las organizaciones republicanas de izquierda y a todas las entidades antifascistas asistan a este acto de la cruzada emprendida para conseguir la libertad de los 30.000 proletarios presos en defensa de un régimen de libertad y justicia.

Las invitaciones para el acto pueden recogerse desde el miércoles, día 5, en el domicilio social de Izquierda Republicana, Carrera de Genil, y en la Agrupación Socialista, Campús de San Jerónimo, 2, de 4 a 6 de la tarde y de 9 a 11 de la noche.—El Comité ejecutivo.

La excursión por Zaragoza del ministro de Obras públicas

Zaragoza 3.—A las nueve menos cinco de la mañana salieron los excursionistas de Zaragoza. Acompañaban al ministro y a los conde de legados de Madrid, el gobernador señor Otero, alcalde y presidente de la Diputación de Zaragoza.

Muy cerca de las diez llegaron al pueblo de Osera, donde fueron recibidos por el vecindario en masa. En la breve visita que hicieron a este pueblo, el alcalde y la señorita Adelaida Martínez Aznar, por las mujeres de Osera, pronunciaron breves palabras exaltando el afecto que la villa siente por don Manuel Marraco y don Manuel Lorenzo Pardo, nombrados hijos adoptivos de la misma. Los excursionistas continuaron hasta el pueblo de Pina de Ebro, donde fueron recibidos por las autoridades. En la casa Consistorial se les obsequió con un chupcho.

El ministro de Obras públicas y sus acompañantes continuaron su viaje a Colas. La comitiva se dirigió al grupo escolar, donde se celebró el banquete en honor de los señores Marraco y Lorenzo Pardo.

A continuación los excursionistas visitaron el puente sobre el río Ebro, y por último se celebró un chupcho popular, al que asistieron 540 comensales de todas las clases sociales.

Campo de deportes en La Linea

La Linea 3.—Con asistencia de las autoridades y representantes deportivos se inauguró el estadio, haciendo el saque de honor Silvia Doméq de Zuleta. Contendieron el Nacional de Madrid y el Jerez F. C. Ganó el Jerez por 3-1.

Unas notas, unas consideraciones y una operación de restar

El mitin frustrado de Acción Obrerista. duermen en el limbo de los elegidos los señores Jimena, Gilego Barin y Leon Fernández, todavía sin somar por aquella Casa...

UNA NOTA DE ACCIÓN OBRERISTA. El presidente de Acción Obrerista de Granada, don José Luis Aguilera Mocooso, nos envía una nota diciendo que el mitin anunciado para el domingo pasado, fué suspendido por disposición gubernativa de última hora, pero el Comité provincial no ha desistido de su celebración, que será en breve.

Para tomar parte en dicho acto viajaron a Granada don Dimas Madariaga, diputado y vicepresidente del Comité nacional de Acción Obrerista, don Esteban Serrano y otros miembros del partido.

Anuncia que Acción Obrerista publicará pronto un manifiesto.

DETENCION DE UNO DE LOS ASESINOS DE DOS GUARDIANES DE PRISIONES

Madrid 3.—La Policía tenía conocimiento de que en la barrida de las Ventas se refugiaba uno de los individuos que hace meses dieron muerte a dos guardias de Prisiones, en la calle de Blasso Ibáñez.

Con objeto de practicar su detención, la Policía montó un servicio de 'vigilancia', que dió por resultado la captura del individuo en cuestión. Este, al verse descubierta, hizo ademán de sacar una pistola, pero los agentes; que ya iban prevenidos, le encañonaron con las suyas y le arrebataron el revólver que aquel empuñaba, que tenía una bala en la recámara y un taco de goma en la culata para asegurarse el arma en la mano y que no se le cayera.

Trasladado a la Dirección General de Seguridad, fué interrogado hábilmente, y confesó ser uno de los autores del atentado.

Dijo llamarse Jerónimo Casado Botija, de 22 años, soltero, vaquero, que se encontraba refugiado en la calle de Mateo García, número 5, barrida de las Ventas. Manifestó que, en efecto, él fué quien alquiló el automóvil que utilizaron los asesinos para perpetrar el crimen, añadiendo que se quedó dentro del coche mientras sus compañeros consumaban la agresión.

Según los datos que tiene la Policía, este individuo es de filiación comunista y tiene copiosos antecedentes en la Dirección General de Seguridad.

En su declaración hizo algunas manifestaciones que comprometen a otros individuos, por lo que la Policía practica investigaciones para detenerlos.

Advertisement for 'VICHY HOPITAL' for stomach ailments. 'VICHY HOPITAL' afecciones del estómago. Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Los "republicanos" de la Ceda

Los oradores del cedismo local dicen cosas estupendas por esos pueblos. No se limitan a exaltar como figuras providenciales a hombres que no han hecho cosa alguna por resolver los problemas vivos del país, sino que, además, complican irrevocablemente a Dios en la política terrenal—demasiado terrenal—de la Ceda.

Hay que oírles hablar contra el caciquismo, como si hicieran sus discursos para que los escucharan exclusivamente los habitantes de China. Entonces, señores propagandistas, ¿quién ha puesto en pie a las organizaciones caciquiles? ¿Quién ha llevado a los Ayuntamientos a los representantes de los antiguos oligarcas? ¿Quién ha restablecido las viejas normas que fueron barridas el 14 de Abril?

Però lo más curioso, lo más sorprendente es la campaña antirepublicana que viene haciendo en estas propagandas políticas un partido oficialmente republicano, con cinco ministros en el Gobierno de la República. La audacia de algunos oradores ha llegado ya a límites increíbles. Si no estuvieramos curados de espanto, habría para maravillarnos.

Días pasados se celebró en Baúl un acto político. Hablaron varios oradores cedistas y el presidente de Acción Popular de Granada hizo un discurso—o cosa parecida—de tonos francamente antirepublicanos. He aquí uno de sus párrafos, según la resena que ha publicado un periódico local:

«Recordad los colores rojo y guinda de la bandera nacional, a cuyo calor se formaron y exaltaron los ideales patrióticos en el pecho de todo buen español; y dice que el nuevo color que le añadieron los gobernantes del bienio, como artificio sólo creado en el papel, no podría arraigar en el alma del pueblo, y es preciso que desaparezca, como uno de los puntos de la reforma constitucional, que ha de exigir nuestro partido.»

Para este estúpido personaje no hay en España Constitución ni República. Verdad es que días pasados, un discípulo de Acción Popular, el señor Ruiz Alonso, decía en Guadix cosas parecidas y con el mismo desahago. En cambio, no explican por qué desde que ellos están en el Poder hay más miseria en los pueblos y en las ciudades, por qué han resucitado los caciques y por qué se dan jornales de hambre a los pocos obreros que trabajan.

«Estos son los "republicanos" de la Ceda, que piden para ellos todo el poder de la República...»

Información municipal

Las obras que se han de hacer en Granada y la ley contra el paro involuntario

El señor Vega nos habló un poco de aguas. Los gestores tienen el propósito de reunir un día de estos a los diputados a Cortes por Granada para preocuparse todos juntos de formalizar un proyecto concreto de las obras que han de ejecutarse con vistas al presupuesto de la ley contra el paro involuntario. Este asunto cubrió anoche un turno en la reunión que celebró la comisión de Fomento. El acuerdo fué convocar a los parlamentarios y celebrar una reunión en breves días. También acordaron los gestores del ramo de Fomento aprobar dos presupuestos de 500 pesetas para bachear los callejones del Pretonio y Carnero, con la finalidad de derivar hacia ellos el tráfico rodado durante los días que dura la Exposición de ganados de las fiestas del Corpus. Se tasó un solar de las Eras del Cristo, de unos 200 metros cuadrados, en 75.000 pesetas, para conocimiento de unos señores que han solicitado su compra, y se vio perfectamente un oficio de la comisión de Monumentos, en el que pedía que un cuadro de Nuestra Señora del Buen Parto que se hallaba en una casa del Arco de las Pisas del Albicín, que fué vendido por el Ayuntamiento, sea trasladado a la iglesia del Salvador, para que se venera en este templo.

También se concedió permiso para proceder a las obras de reconstrucción del templo de San Nicolás, de acuerdo con una solicitud del señor Barmúdez Pareja, miembro de la comisión pro redificación de esta iglesia.

Al salir de la comisión de Fomento el señor Vega, dijo a los periodistas que ya había tenido conocimiento oficial del escrito de la comisión de las aguas potables, y que, según dictamen del técnico, se había acordado esperar unos doce o quince días a que se consoliden las obras terminadas y que después de este plazo se reuniría la Comisión para decidir qué aguas han de ser aprovechadas a fin de probar oficialmente las obras.

En Padul se inauguran las aguas potables

A las once de la mañana del domingo último se verificó en la villa del Padul el solemne acto de inaugurar el depósito de regularización de las aguas potables, cuyas obras están ya casi terminadas y corriendo numerosos pilares en los principales lugares.

Asistieron al referido acto el alcalde don José Villena, cura párroco, autoridades, y el vecindario en masa.

El abogado y secretario de aquel Ayuntamiento don Leandro Fernández Castany, hizo uso de la palabra, dedicando un cariñoso recuerdo a los dos bienhechores del pueblo, doña Juqueña Almagro, viuda de Corral, y conde del Padul, a los que en realidad se debe que el problema de las aguas potables esté resuelto en la importante villa del Valle de Lecrin, siendo muy aplaudido.

En la inauguración se prescindió del chupcho de costumbre, en atención a encontrarse enfermo los dos aludidos protectores del Padul, haciéndose votos por el total restablecimiento de ambos.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.